

LOS SIGLÓNIMOS. APORTACIONES AL ESTABLECIMIENTO DE UNA TIPOLOGÍA DE LAS SIGLAS

José Carlos Martín Camacho
Universidad de Extremadura

RESUMEN. Las siglas constituyen un proceso de formación de palabras de gran vitalidad en muchos idiomas modernos, incluido el español. Los estudios publicados en el ámbito hispánico sobre ellas presentan diversos aspectos sobre su estructura y su valor lingüístico, pero no clasificaciones. Este artículo ofrece una clasificación de las siglas basada en el análisis detallado de uno de sus tipos más productivos en la actualidad: el de aquellas formas creadas mediante la combinación arbitraria de grafemas, sílabas y segmentos mayores de las palabras originarias. Para este tipo se propone el nombre de *siglónimos*.

Palabras clave: morfología, formación de palabras, siglas.

ABSTRACT. Acronyms constitute a dynamic process of word formation in most modern languages, including Spanish. The studies about them published in the hispanic field show us several aspects related to their structure and linguistic value, but they do not include any classification. This essay tries to offer a classification of acronyms based on a detailed analysis of one of their most productive types nowadays: we refer to those forms created by the arbitrary combination of graphemes, syllables and other bigger parts of the original words. In order to name this last type, we suggest the term of “siglónimos”.

Keywords: morphology, word formation, acronyms.

Data de recepción: 27-06-2005 Data de aceptación: 06-07-2005.

1. INTRODUCCIÓN. LA ABREVIACIÓN: LAS SIGLAS

Entre los procesos de formación de palabras más productivos en la actualidad se encuentran aquellos en los que la unidad léxica resultante muestra una reducción de tamaño respecto de su base, procesos que pueden englobarse bajo la denominación común de abreviación¹. De ellos, cabe destacar:

El **acortamiento** (cfr. Casado Velarde 1985b: esp. 82-85; Alvar Ezquerra 1996: 44; Almela 1999: 202-203; Lang 1997: 260-262; Alba de Diego 1973: 367-369; Miranda 1994: 165; Rainer 1993: 697-701)², que consiste en reducir el cuerpo fónico de una palabra –bien por apócope o bien, aunque muchos menos frecuentemente, por aféresis– para crear otra que mantiene el significado de la base pero se adscribe a ámbitos coloquiales y familiares: *profe*, *bici*, *poli*, *ridi*; *bus*, *chacho*.

La **acronimia** (cfr. Casado Velarde 1985a: esp. 48-49; Alvar Ezquerra 1996: 45; Alba de Diego 1973: 371-372; Lang 1997: 258-260; Almela 1999: 205-210; Miranda 1994: 161-162 y 166-167; Rainer 1993: 701-703)³, proceso por el cual se crea una unidad léxica que procede de la fusión de, al menos, dos palabras, una de las cuales, si no las dos, está representada por un fragmento de su significante. Esos fragmentos proceden de la segmentación arbitraria de los extremos opuestos de las bases respectivas, de modo que el constituyente inicial se toma del comienzo de la primera palabra y el constituyente final de la terminación de la segunda: *secrefata* (< secretaria + azafata), *cantautor* (< cantante + autor).

La **abreviatura** (cfr. Alvar Ezquerra 1983: 4-6 y 1996: 44-45; Almela 1999: 203-205; Casado Velarde 1979: 71; Miranda 1994: 167-168) es un recurso meramente gráfico empleado para representar una palabra o un grupo de palabras por una o varias de sus letras. La reducción puede realizarse por apócope o por síncopa, de modo que siempre se conserva, al menos, la letra inicial de la palabra o palabras acortadas. Si lo acortado es una sola palabra, aparece la abreviatura simple, caso de *d.* (don) o *dr.* (doctor); cuando se reduce una secuencia

1 Término propuesto en Alba de Diego 1973: 365ss y en Almela 1999: 202-205. Alvar Ezquerra (1983: 3ss y 1996: 43-48) utiliza con el mismo valor la denominación *acortamiento*, que en este artículo se empleará para designar una de las modalidades de la abreviación. También Miranda (1994: 165) habla del *acortamiento* como fenómeno genérico, y lo divide en dos grandes grupos: el fónico, al que etiqueta como *abreviación* o *abreviamiento*; y el gráfico, al que llama *abreviatura*. Las confluencias y variaciones terminológicas en este campo son muchas, en especial a la hora de nombrar los mecanismos que aquí se denominarán siglación y acronimia. Por ese motivo, junto a las denominaciones adoptadas en este trabajo, se mencionarán las demás que pueden encontrarse en las fuentes bibliográficas consultadas.

2 Alvar Ezquerra llama a este proceso *abreviamiento* o *truncamiento*.

3 La forma *acronimia*, acuñada por Guilbert, parece ser la más asentada en la bibliografía española. Sin embargo, las denominaciones que ha recibido este mecanismo son muchas (vid. Casado Velarde 1985a: 45; Almela 1999: 205-206): *palabras-portmanteau*, *palabras-maleta*, *palabras-telescopio*, *combinación* (propuesto en Lang 1997 para traducir el original *blend* y adoptado también por Miranda, precisamente traductor al español de la obra de Lang), *abreviaciones estrechas* (Alba de Diego 1973), etc.

de palabras, se habla de abreviatura compuesta, como en *d.e.p.* (descanse en paz). Al tratarse de un recurso gráfico, en la lectura o pronunciación de la abreviatura se suple lo omitido.

La **siglación** (cfr. Alvar Ezquerria 1983: 7ss y 1996: 46-48; Casado Velarde 1979: 71-73; Rodríguez González 1993: 9-11; Almela 1999: 210-22; Lang 1997: 255-258; Rainer 1993: 705-709; Alba de Diego 1973: 369-378; Miranda 1994: 168-172)⁴ permite reproducir un sintagma fijo o lexía compleja mediante la primera o primeras letras de cada una de las palabras que lo componen: *PP*, *PSOE*, *RENFE*... En este caso no se trata de un recurso gráfico, sino de una unidad léxica que se reproduce leyendo las letras que la forman, algo que permite distinguir entre siglas deletreadas (que necesitan la lectura independiente de cada uno de sus componentes, como en *DDT* o *PNV*) y siglas secuenciales (que pueden leerse como si de palabras se tratara, caso de *PRI* o *MOPU*)⁵.

De este proceso, que constituye el foco de atención principal del presente artículo, se han expuesto diversos análisis que presentan importantes divergencias entre sí, aunque todas ellas se deben a una sola razón: la consideración de cuáles son los segmentos que actúan en la creación de la nueva unidad léxica.

Algunos autores sostienen, implícita o explícitamente, que la sigla se forma sólo con la primera letra de cada una de las palabras componentes del sintagma originario (cfr. por ej. Rodríguez González 1993: 10; Alba de Diego 1973: 373; Casado Velarde 1979: 71-72; Miranda 1994: 168-172)⁶. En tal caso, no suelen establecerse tipologías, ya que sólo se toman en consideración formas como *PSOE*, *PP* o bien *RENFE*, que se explica como una excepción

4 En Lang 1997 se emplea el término *acronimia*, traducción del inglés *acronym*, forma empleada mayoritariamente en el ámbito anglosajón que origina una problemática homonimia con la denominación del fenómeno descrito anteriormente. Tal homonimia se complica aún más por el hecho de que en algunas descripciones (v. g. Alcaraz Varó y Martínez Linares, s.v. *acrónimo*; Rodríguez González 1982: 358 y 1993: 11) *acrónimo* se emplea para designar un tipo de siglas, concretamente aquellas que pueden leerse como si de una palabra se tratara (secuenciales; cfr. *infra* en el cuerpo del artículo y en la nota siguiente). Aparte de ello, también se localizan en la bibliografía sobre el tema las denominaciones *abreviaturas complejas* (Alvar Ezquerria 1983 y 1996; Miranda 1994) y *abreviaciones compuestas* (Alba de Diego 1973).

5 Cfr. Alvar Ezquerria 1983: 11-12 y 1996: 46-47, donde también se señala la existencia de formas mixtas, como *PSOE*, cuya primera parte es deletreada y la segunda secuencial. De modo similar, Almela (1999: 213) distingue entre siglas silábicas (permiten una lectura silábica: *APA*) y consonánticas (no permiten la lectura silábica: *DNI*). Por otro lado, la clasificación de Alvar parte de otra superior en la que este autor distingue las siglas transparentes, que serían aquellas en cuya lectura se actualiza el contenido subyacente (*CC OO* siempre se presenta oralmente como Comisiones Obreras; *EE UU* como Estados Unidos), y siglas opacas, en las que se lee la forma, bien deletreando o bien secuencialmente. Según el propio Alvar, las siglas transparentes equivalen a abreviaturas compuestas, salvo por el hecho de que son nombres propios. Esta definición resulta adecuada, pero si se atiende al comportamiento formal de la unidad parece preferible considerar que *CC OO*, *EE UU* y ejemplares similares son abreviaturas, no siglas, y como tal se considerarán aquí (cfr. Almela 1999: 203-204).

6 Según Alba de Diego, cuando la abreviación es gráfemica suele denominarse *sigla*. Por su parte, en el diccionario de Galende (2000: 9) parece establecerse una distinción entre *sigla* (formada por un solo grafema de cada una de las palabras del sintagma originario) y *acrónimo* (formado por más de un grafema), propuesta que complica aún más el panorama terminológico.

en la que se recurre a más letras que la inicial para formar un resultado que pueda actualizarse secuencialmente.

Otros estudiosos, en cambio, consideran que la sigla puede construirse no sólo con las letras iniciales de cada una de las palabras que forman la base, sino también con secuencias de varios fonemas (vid. por ej. Alvar Ezquerro 1983: 7ss. y 1996: 46-48; Almela 1999: 210ss; Lang 1997: 255-258; Figueroa 1969). De este modo, se incluyen en las siglas formaciones como las citadas en el párrafo anterior pero también otras de apariencia bastante distinta, caso de *HUNOSA* (Hulleras del Norte S.A.), *COFARMA* (Comercial Farmacéutica Madrileña) o *POLISARIO* ([Frente] Popular para la Liberación de Sakiet el Hamra y Río de Oro). A partir de ahí, se distinguen diversos tipos de siglas. Por ej., Casado Velarde diferencia entre sigla y sigloide⁷. Por su parte, Figueroa (1969: 67-87) establece una interesante tipología en la que, sin emplear denominaciones específicas, distingue tres clases de siglas: las formadas por el primer grafema de cada una de las palabras de la base; las formadas por segmentos silábicos (normalmente, pero no de forma exclusiva, los iniciales) de las palabras del sintagma originario; y aquellas que muestran una segmentación arbitraria de las palabras originarias, ya que incluyen grafemas, sílabas y fragmentos no silábicos combinados de muy diversas maneras⁸.

Estas clasificaciones pueden servir como punto de partida para introducir la tesis fundamental de este trabajo, la posibilidad de diferenciar tres tipos de siglas:

a) Siglas prototípicas: serían aquellas formadas exclusivamente por el primer grafema de cada una de las palabras componentes del sintagma original: *PSOE*, *PP*, *SER*...

b) Sigloides: se distinguen de las siglas prototípicas en que seleccionan los dos primeros grafemas de alguna o algunas de las palabras componentes para conseguir un resultado pronunciable, esto es, una sigla secuencial. Por ej., *RENFE* (REd Nacional de Ferrocarriles Españoles) y *FETE* (FEderación de Trabajadores de la Enseñanza) salvan la imposibilidad de pronunciar /rnf/ y /fte/; *AFADA* (Asociación de FAMiliares de Donantes Anónimos) evita la secuencia /afda/, pronunciable pero ajena a las pautas fónicas del español.

c) Siglónimos: son siglas en las que se seleccionan arbitrariamente grafemas, sílabas o segmentos mayores no silábicos de las palabras originarias para conseguir en todos los casos un resultado pronunciable: *ADENA* (Asociación para la DEFensa de la NATuraleza), *HUNOSA* (HULLeras del NORte, S. A.), *FITUR* (Feria Internacional del TURismo)⁹.

7 Vid. Casado Velarde 1979: 71-72, quien define los sigloides como aquellas formaciones siglicas en las que "no se ha respetado el principio primario de tomar de los vocablos sólo la letra inicial". De modo similar, Almela (1994: 214) habla de seudosiglas o siglas impropias. En este trabajo se empleará el término sigloide, pero con un valor más restringido que el que le da Casado Velarde.

8 Parecida es la propuesta de Alba de Diego (1973: 369-378), quien distingue cuatro tipos de abreviaciones compuestas: las estrechas (equivalentes a los acrónimos), las silábicas (tipo *Tafisa*: Tablero de Fibras, S. A.), las grafémicas (*ONU*) y las mixtas o heterogéneas (*INTRYFI*: Industrias de Trefilería y Derivados). Estas últimas se caracterizan por el hecho de que "el grado de azar y arbitrariedad es muy amplio en cuanto a la elección y distribución de grafemas, fonemas y sílabas" (p. 374).

9 A veces, la diferencia entre sigloide y siglónimo es muy leve, por lo que aparecen formas de dudosa asigna-

Esta distinción se basa, como puede observarse, en el diferente proceso de selección de los segmentos de las palabras del sintagma originario. Sin embargo, para mantenerla y justificarla, parece necesario encontrar otros rasgos que diferencien cada tipo de sigla. Para ello, se tomará como objeto principal de descripción el siglónimo, elemento al que apenas se ha prestado atención en los estudios sobre las siglas, a pesar de que muestra una serie de aspectos y peculiaridades de bastante interés.

Pero antes, conviene justificar brevemente el nombre elegido para designar esta variedad de sigla: *siglónimo* se ha acuñado añadiendo a *sigla* la terminación de *acrónimo*, ya que la longitud de los segmentos que seleccionan los siglónimos y otros rasgos que se comentarán más adelante acercan este tipo de siglas a los acrónimos¹⁰.

2. LOS SIGLÓNIMOS

Presentadas las intenciones de este artículo, conviene profundizar en el análisis de los siglónimos y en su comparación con las siglas prototípicas y con los sigloides, algo que permitirá mostrar una serie de diferencias –más cuantitativas que cualitativas– entre ellos. Tales diferencias, localizables en los ámbitos que seguidamente se describen, servirán para avalar la clasificación propuesta.

2.1. Análisis morfológico

La estructura y el proceso formal que lleva a la constitución de los siglónimos ofrecen similitudes pero también diferencias respecto de las siglas prototípicas y de los sigloides. En ese sentido, conviene observar varios aspectos:

a) Por lo que se refiere a los elementos que sirven de base al proceso, los siglónimos, como las siglas y los sigloides, reproducen un sintagma fijo o lexía compleja constituida básicamente por nombres comunes, nombres propios¹¹ y adjetivos: *ADENA* (Asociación para la

ción a una u otra variedad. En tal situación, parece que el rasgo distintivo es la intencionalidad: el sigloide emplea más grafemas sólo para conseguir un resultado pronunciable; el siglónimo, aunque también busca un resultado pronunciable, emplea para tal fin una segmentación arbitraria. De ahí que *ADENA* y *HUNOSA* se definan como siglónimos, ya que no siguen estrictamente el principio de formación de los sigloides (en tal caso las formas resultantes habrían sido *ADEN* y *HUNSA*).

10 Por tanto, aunque suene a juego de palabras, *siglónimo* es, desde el punto de vista morfológico, un acrónimo de *sigla* + *acrónimo*. Además, el empleo del segmento *ónimo* (del gr. *onoma*, presente, como se sabe, en formaciones como *homónimo*, *parónimo* o *topónimo*) permite aludir a una de las características más destacadas de los siglónimos: su empleo para la formación de nombres o denominaciones (vid. *infra*).

11 Los nombres propios –excepción hecha de los topónimos (*PCE*, *UDC*)– son muy extraños en las siglas prototípicas y en los sigloides (uno de los pocos ejemplos aducibles sería *TALGO*: Tren Articulado Ligero *Goicoechea Oriol*). En cambio, en los siglónimos son muy frecuentes; tanto es así, que no son extrañas las formaciones compuestas exclusivamente por nombres propios (cfr. por ej. los numerosos casos recogidos en Figuerola 1969: 88-91). Tal mecanismo se emplea muy a menudo para crear denominaciones de estable-

Defensa de la Naturaleza), *RUMASA* (Ruiz Mateos S. A.), *ARCO* ([Feria de] Arte Contemporáneo). En cambio, los determinantes y elementos de relación suelen excluirse, aunque en algunos casos se mantienen para ayudar a la pronunciabilidad del resultado o para conseguir diversos efectos estilísticos (*PRYCA*, *FADEMPA* [Fábrica De Empaques de Papel]).

b) La forma de seccionar las palabras que sirven de base al siglónimo es, como ya se ha señalado, el aspecto que diferencia cualitativamente estas unidades de las siglas prototípicas y de los sigloides.

Por un lado, el número de grafemas que se toman de las palabras originarias varía considerablemente respecto de las siglas y de los sigloides. Mientras que éstos seleccionan un solo grafema (o eventualmente dos para conseguir una estructura pronunciable), los siglónimos escogen por lo general entre uno y tres, pero también segmentos bastante mayores: *ADENA* (1-2-2), *ASOBAL* (3-3), *BANCOTRANS* (Banco Comercial Transatlántico; por tanto 3-2-5), *CONSTRUNAVES* (Construcciones Navales Españolas; es decir, 7-3-2), *DOMUND* (Domingo Mundial [de Propagación de la Fe]; 2-4)¹². Ello origina como resultado que los siglónimos tengan una apariencia formal muy distinta de las siglas prototípicas y sigloides, ya que mientras éstos alternan entre 3 y 5 o 6 grafemas, en los siglónimos son normales resultados mucho más amplios, algo que los aproxima, al menos en apariencia, a los acrónimos: cfr. *PRI*, *PSOE*, *CASA*, *CREMA* o *ACUDE* con *ACAPREJUBAN*, *ALUGASA*, *COMGECUT*, *COVERMASA* o *POLISARIO*.

Este comportamiento se debe al distinto objetivo que preside la formación de los siglónimos por un lado y de las siglas y los sigloides por otro (cfr. *infra* 2.2 y 2.3): las siglas y los sigloides buscan, ante todo, la síntesis del sintagma originario (vid. Casado Velarde 1979: 72); en cambio, los siglónimos pretenden convertirse en nombres que, por tanto, deben ser perfectamente pronunciables. Ello explica que los siglónimos no presenten el problema de la necesidad de deletrear o suplir fonemas que presentan las siglas prototípicas; esto es, que los siglónimos no ofrezcan formas tan extrañas como *CNCT*, *CNMP* o *CNSD* o pronunciaciones mixtas como las de *PSOE* o *PCE*¹³.

Por otro lado, los siglónimos tienden a respetar en la segmentación los límites silábicos (son mayoría formas del tipo *ADENA*, *AENOR* o *IFEMA*), pero ello no se cumple de manera absoluta, pues lo que realmente define a estos elementos es la arbitrariedad en la segmentación, que se guía únicamente por el intento de conseguir una estructura apta para ser pronunciada;

cimientos de hostelería, aunque en la mayor parte de los casos el origen siglico del nombre resulte opaco y sólo pueda ser intuido; por ej., *Joimar*, *Jopemar*, *Mayga* y *Rucris* son denominaciones de establecimientos de hostelería de la provincia de Cáceres que parecen esconder nombres propios: ¿José y María?, ¿José Pedro Martín?, ¿Mateos y Galán?, ¿Rubén y Cristina?

12 Cuando no resulta necesario para el contenido expuesto, no se especifica el sintagma originario del que procede la formación siglica. Para conocerlo, puede verse el listado final de términos.

13 Sobre la pronunciación de las siglas y la evolución de esa pronunciación, cfr. Rodríguez González 1993: 10-12; Casado Velarde 1979: 73-74.

de ahí las segmentaciones no silábicas de *ICONA* (Instituto para la CONservación de la NATuraleza), *HUNOSA* (HULLeras del NORte S. A.) o *FITUR* (Feria Internacional del TURismo). De hecho, tal es la arbitrariedad que no es extraño que una misma palabra se segmente de maneras distintas según los casos: cfr. *ASOBAL* / *ADENA* (cuya primera palabra es en ambos casos *asociación*), *BANCOTRANS* / *BANESTO* (derivados de sintagmas que comienzan con *banco*) o *FABRENSA* / *FADIASA* (donde *fabr-* y *fa-* corresponden a *fabricación*).

Estas dos características –la longitud y la segmentación arbitraria de las palabras componentes del sintagma primitivo– acercan los siglónimos a las formaciones acronímicas (cfr. Casado Velarde 1985a: 48-49): *Banibao* (BANco Industrial de BilBAO) o *Mutral* (MUTua ruRAL), aducidos por Casado Velarde, se asemejan bastante a las unidades léxicas que aquí se han definido como siglónimos. Sin embargo, existe una diferencia fundamental entre ambas modalidades de formación de palabras, ya que los siglónimos escogen segmentos iniciales de sus correspondientes bases, mientras que los acrónimos se forman combinando los extremos opuestos¹⁴.

c) Junto a los anteriores, cabe reseñar otros rasgos de los siglónimos.

Es habitual que, debido a la búsqueda de un resultado pronunciable, se omitan elementos del sintagma base: *ADENEX* (Asociación para la Defensa de la Naturaleza [y los Recursos] de Extremadura), *DOMUND* (Domingo Mundial [de Propagación de la Fe]). Estas mismas omisiones se observan en las siglas prototípicas, y, como en el caso de los siglónimos, responden a condicionamientos fónicos, concretamente al deseo de conseguir una sigla secuencial: *DYC* (Destilerías y Crianza [del Whisky]), *AFA* (Asociación de Fabricantes [de Conservas y Productos] Alimenticios).

También es frecuente que se constituyan series con elementos repetidos, algo que se percibe cuando se comparan denominaciones pertenecientes a un mismo campo conceptual. Por ej., en el corpus que sirve de base a este trabajo se han recogido numerosos nombres de empresas relacionadas con la telefonía que terminan con el segmento *-TEL* (obviamente, de *teléfono* o *telefonía*): *REMATEL*, *JOVITEL*, *TECNITEL*, *IBERSONTEL*, *SPETEL*, *MAREXTEL* (sobre el significado de estas formas, vid. el comentario de la nota 21)¹⁵. Este rasgo se presenta en

14 No obstante, a menudo aparecen casos fronterizos de dudosa adscripción a uno u otro proceso, como son los de *Banesto* (BANco ESPAñol de crédiTO), *Cantenet* (CANtón TELEfonía e interNET) o el propio *Banibao*. Por un lado, estas formas se apartan de los acrónimos prototípicos porque su base está formada por más de dos palabras (vid. Casado Velarde 1985a: 49-50). Por otro, de las diversas clases de siglas se distinguen por presentar segmentos finales de la última de las palabras del sintagma originario (aunque autores como Figueroa y Alba de Diego interpretan como siglicas formaciones en las que se incluyen segmentos no iniciales; vid. Figueroa 1969: 74 y 85, Alba de Diego 1973: 373-375). Sin embargo, por lo que se refiere a sus rasgos semánticos y de uso (cfr. § 2.2 y 2.4), estas formaciones parecen más próximas a los siglónimos que a los acrónimos. Por todo ello, parece factible considerar que se trata de creaciones híbridas en las que el proceso de “siglonimia” queda matizado por el de acronimia, algo que, más que oscurecer el análisis, justifica la posibilidad de comparar ambos procesos lexicogenésicos.

15 Esta característica también se presenta en los acrónimos. Vid. Casado Velarde 1985a: 50-51, donde se mencionan series de palabras que comparten segmentos iniciales como *credi-* (*credicasa*, *credihogar*, *credivuelo*) o *expo-* (*expoarte*, *expocerámica*, *expococina*).

los demás tipos de siglas, pero en ellos, al tratarse de grafemas independientes, el segmento es menos elocuente (por ej. la *P-* que suele aparecer en los nombres de partidos políticos) y muchas veces polisémico (*C-* puede representar *centro*, *comisión*, *compañía*, *consejo*...).

Por otro lado, se localizan casos híbridos en los que el siglónimo se combina con toda una palabra, como por ejemplo *ASPREMETAL* (Asociación Provincial de Empresarios del Metal), *ENAGAS* (Empresa Nacional del Gas) o *ADEVIDA* (Asociación para la Defensa de la Vida Humana)¹⁶.

Finalmente, cabe aludir a la estructura silábica del siglónimo. A este respecto, hay que señalar, como algo obvio, que las sílabas del resultado suelen coincidir con las palabras que conforman el sintagma base (*A-DE-NA*, *I-FE-MA*), salvo que alguna de esas palabras empiece por vocal (*A-DE-N-EX*, *C-IN-DO-C*). Además de ello, algo no tan obvio es que frecuentemente se producen casos de haplogía, de modo que aparecen componentes que pueden atribuirse a más de una de las palabras del sintagma originario (por ej., en *ASPREMETAL*, *M* pertenece simultáneamente a *Empresa* y a *Metal*; en *CINDOC*, la *-C* procede de *Documentación* y de *Científica*)¹⁷.

Por consiguiente, la formación de los siglónimos está presidida por una arbitrariedad en la segmentación de las palabras componentes del sintagma originario que busca, ante todo, la consecución de una unidad que tenga la estructura propia de una palabra de la lengua, de modo que no ofrezca dificultades para su actualización oral. En cambio, las siglas prototípicas no siempre alcanzan esta propiedad, como lo demuestran la existencia de los sigloides por un lado y de las siglas deletreadas por otro¹⁸.

2.2. Análisis semántico

Desde el punto de vista semántico, los siglónimos muestran claras similitudes con los otros tipos de siglas, frente a las semejanzas formales que, como se acaba de describir, presentan con los acrónimos. Así, mientras que en los acrónimos la unidad léxica resultante adquiere un significado que aúna los contenidos de las palabras originarias (un *cantautor* es

16 Esto también se constata en el caso de los acrónimos (vid. los ejemplos citados en la nota anterior). Igualmente, constituyen un caso especial de hibridismo las muchas formaciones, correspondientes a nombres de empresas, que terminan con el segmento *SA*, correspondiente a las conocidas siglas comerciales S.A. Ejemplos tomados del *Diccionario de siglas y abreviaturas* de Alvar Ezquerro: *ACEPROSA*, *CELEBUSA*, *COAFISA*, *DECOEXSA*...

17 Este rasgo aparece en muchas formaciones acronímicas: *frontenis*, *morfonología*... (cfr. Casado Velarde 1985a: 49, 52).

18 Ello por no entrar en el peliagudo problema de los muchos casos en los que resulta difícil dilucidar si el ejemplo analizado es una auténtica sigla o una abreviatura compuesta: ¿una forma como *AECC* (Asociación Española Contra el Cáncer) se lee deletreada o se actualiza completamente? Esta duda surge continuamente cuando se recogen materiales escritos cuya realización oral se desconoce, tal como nos ha ocurrido al recopilar el corpus de referencia de esta investigación (algo similar confiesa Figueroa 1969:72).

un *cantante* que es a la vez *autor* de sus propias canciones)¹⁹, en las diferentes clases de siglas el resultado es una forma léxica que no suma los contenidos de las palabras que componen el sintagma originario, sino que reproduce la referencia de ese sintagma; es decir, el resultado y la base tienen, en este caso, el mismo contenido. Pero, además, ese contenido no es, por lo general, un significado lingüístico, sino una simple designación (cfr. Coseriu 1978: 206-208), ya que tanto la sigla como su sintagma base suelen ser nombres propios, elementos que, *strictu sensu*, carecen de significado lingüístico (cfr. Lyons 1980: 171-172, donde se explica que los nombres propios poseen “referencia definida singular”)²⁰.

Por tanto, las siglas y sus sintagmas primitivos son correferenciales (pero no sinónimos), ya que la sigla no es más que la forma abreviada del correspondiente nombre propio: *PP* es la forma abreviada del nombre propio *Partido Popular*, como *ONU* lo es de *Organización de las Naciones Unidas*. En este aspecto, pues, todos los tipos de siglas coinciden, pero también es posible encontrar diferencias que, si bien no son absolutas, permiten constatar un comportamiento diferente de los siglónimos por un lado y de las siglas y los sigloides por otro.

La más importante parece ser que las siglas y los sigloides suelen convertirse en nombres propios de tipo, cabría decir, secundario, ya que normalmente conviven con la denominación originaria; es decir, formas como *PP*, *PSOE*, *BOE* o *FMI* son “otras maneras” de llamar al Partido Popular, al Partido Socialista Obrero Español, al Boletín Oficial del Estado o al Fondo Monetario Internacional. En cambio, los siglónimos actúan por lo general como nombres propios primarios, ya que muy rara vez alternan con la designación primigenia; por ello, no cabe considerar que *ADENA*, *CINDOC*, *HUNOSA* o *PETRONOR* sean denominaciones alternativas de Asociación para la Defensa de la Naturaleza, Centro de Información y Documentación Científica, Hulleras del Norte S. A. o Petróleos del Norte, ya que se trata de los nombres que se emplean (casi) exclusivamente para nombrar estas entidades. Dicho de otro modo, la sigla y el sigloide se acuñan como formas alternativas de denominar ciertos conceptos para evitar su “laboriosa y repetitiva enunciación” (Lang 1997: 255; vid. también Rodríguez González 1993: 10), mientras que el siglónimo se acuña intencionalmente para suplantar al sintagma que le ha dado origen.

No obstante, esto es sólo la tendencia general, ya que ambos casos ofrecen excepciones. Por un lado, no faltan siglas y sigloides que pueden considerarse denominaciones primarias, pues sustituyen en todos los casos al sintagma originario: *SEAT*, *TALGO*, *ONCE* o *RENFE* son los únicos nombres que se dan a las respectivas realidades. Por otro, también hay casos

19 Aunque el acrónimo combina los significados de las bases, ello no implica siempre la mera adición, ya que también se establecen otras relaciones semánticas: pertenencia, finalidad, materia, procedencia... (vid. Casado Velarde 1985a: 54-58).

20 Existen también siglas que reproducen sintagmas nominales cuyo núcleo es un nombre común: *PNN*, *OVNI*, *CRA*, *ATS*, *OPA*, *MIR*... Parece que este tipo de siglas es cada vez más frecuente, por lo que quizás convendría revisar algunas de las características que suelen atribuirse a este proceso lexicogénico. En todo caso, este asunto no es ahora objeto directo de interés para esta investigación, que se centrará en las siglas procedentes de nombres propios.

de siglónimos que parecen ser denominaciones secundarias, como ocurre con *INSERSO* o *SEPRONA*, que conviven con los originales Instituto Nacional de Servicios Sociales y Servicio de Protección de la Naturaleza. Se trata, pues, de una diferencia cuantitativa, no cualitativa: la mayoría de las siglas prototípicas y de los sigloides sirven como denominaciones secundarias, aunque también puedan actuar a veces como primarias; los siglónimos casi siempre constituyen denominaciones primarias²¹, a pesar de que en ocasiones se comporten como las demás siglas.

2.3. Análisis sintáctico y pragmático

Como queda dicho en el apartado anterior, los siglónimos tienen como finalidad básica la creación de un nombre que se convierte, por lo general, en la designación exclusiva del referente correspondiente, mientras que en las siglas prototípicas y sigloides la creación de esa nueva designación queda supeditada a otra finalidad más importante: la síntesis y la economía expresiva. Este diferente estatus repercute en una serie de aspectos sintácticos y pragmáticos dignos de comentario.

Por un lado, se observa una clara diferencia en el uso que reciben en la comunicación efectiva los siglónimos y el resto de las siglas. Debido a su relación transparente con el sintagma base, las siglas prototípicas y los sigloides muchas veces alternan con las formas desarrolladas, de modo que son perfectamente factibles enunciados como los siguientes:

- El *PP* ha presentado una proposición no de ley en el Congreso para... / El *Partido Popular* ha presentado una proposición no de ley en el Congreso para...
- La *OCU* advierte sobre la compra de productos procedentes de la venta ambulante... / La *Organización de Consumidores y Usuarios* advierte sobre la compra de productos procedentes de la venta ambulante...²²

21 Esto es especialmente cierto en uno de los campos en que más proliferan los siglónimos (cfr. § 2.4), el de los nombres de empresas y establecimientos. En este ámbito, el siglónimo es siempre la denominación primaria de tal empresa o establecimiento, ya que el sintagma que le da origen ni se actualiza ni suele conocerse. Esta es la razón por la que muchas veces resulta sumamente difícil averiguar la referencia subyacente a ciertos siglónimos. De hecho, en la investigación previa a la elaboración de este artículo se han recopilado numerosos términos que, sin duda, deben de ser siglónimos: de algunos de ellos se ha conseguido averiguar el sintagma subyacente gracias a la información proporcionada por las propias empresas o al hecho de que los letreros, vehículos o membretes de esas empresas llevan a veces el sintagma originario junto al nombre sigílico, pero de muchos otros no se ha podido averiguar nada: *REMATEL*, *JOVITEL*, *TECNITEL*, *IBERSONTEL*, *SPETEL*, *MAREXTEL*... (obtenidos todos ellos a través de la consulta *on-line* de las Páginas Amarillas por medio de la secuencia clave “teléfonos móviles”).

22 En esta alternancia entre sigla y sintagma base, ocurre muchas veces que el sintagma primigenio no se presenta en todo su desarrollo, algo que es posible en aquellos casos en los que dicho sintagma resulta plenamente reconocible a pesar de estar acortado. De este modo, junto a alternancias como las citadas en el cuerpo del artículo encontramos otras como “El *PSOE* ha presentado una proposición no de ley en el Congreso para...” / “El *Partido Socialista* ha presentado una proposición no de ley en el Congreso para...” (sólo hay un partido socialista en el congreso español). Por otro lado, resulta obvio que esta alternancia entre sigla y sintagma original no

En cambio, la relación opaca que existe entre el siglónimo y su sintagma de referencia hace imposibles (o cuando menos muy forzadas) tales alternancias:

- Mi hermano trabaja en *HUNOSA* / ?Mi hermano trabaja en *Hulleras del Norte S. A.*
- Lo he comprado en *PRYCA* / *Lo he comprado en *Precio y Calidad*.

Este hecho parece demostrar que la creación de un nombre propio es la finalidad primaria del siglónimo, pero un resultado secundario en la mayoría de las siglas prototípicas y de los sigloides. De todos modos, cuando no es secundario es en los casos que corresponden a lo que Wittlin (1981: 168 y 170-171) denomina acrónimos lexemas contextuales, es decir, aquellas siglas de cualquier tipo que buscan la homonimia con palabras de la lengua para conseguir diversos efectos expresivos y nemotécnicos. Tal fenómeno se da tanto en siglas y sigloides, caso de *AVE* (Alta Velocidad Española) o *IDEA* (Instituto de Estudios Asturianos), como en siglónimos, por ejemplo *ARCO* ([Feria de] Arte Contemporáneo), o *PREMAMÁ* (Prensa Marginal Madrileña; vid. Alvar Ezquerro 1983: 15).

Por otro lado, cabe observar el hecho de que las siglas prototípicas y los sigloides suelen ir acompañados de artículo determinado, algo que no se da en los siglónimos. Véanse los ejemplos anteriores o estos otros:

- El *BOE* publica hoy un decreto...
- Los países miembros de la *ONU*...

Frente a:

- *La *ADENA* ha puesto en marcha una campaña informativa...
- *Las normas de la *AENOR* sobre...

Esta divergencia se debe también, con toda probabilidad, al hecho de que la sigla tiende a reproducir de forma secundaria el nombre original, dado que el artículo determinado establece –como corresponde a su función pragmática– una referencia anafórica con él.

2.4. Ámbitos de uso

Otras diferencias entre siglas y sigloides por un lado y siglónimos por otro se perciben al analizar los ámbitos en los que se emplean cada uno de ellos, o, dicho a la inversa, los campos de los que proceden los sintagmas que dan origen a unos y otros. Así, aunque en principio todos los tipos siglísticos pueden utilizarse en los mismos ámbitos (vid. Casado Velarde 1979: 68; Alba de Diego 1973: 370; Almela Pérez 1999: 216), hay casos en los que se observan claras preferencias por un tipo u otro. Valgan los siguientes ejemplos.

En la designación de partidos políticos y organizaciones sindicales predominan de forma casi exclusiva las siglas prototípicas: *PP*, *PSOE*, *PCE*, *PNV*, *PSUC*, *CDS*, *PRI*, *UCD*,

se dará en aquellos casos en los que la relación entre ambos no es transparente: La *SER* ha informado... / *La *Sociedad Española de Radiodifusión* ha informado... Estos casos, como explica Rodríguez González (1993: 12), se deben a la pérdida total de la motivación de la sigla, algo que conlleva su “desiglación”.

UGT, CNT... En cambio, los siglónimos son bastante escasos; de hecho, en los materiales consultados sólo se registran las denominaciones *ARENA* (Aliança de Renovação Nacional, de Brasil), *FREJULI* (Frente Justicialista de Liberación, de Argentina), *FRELICAN* (Frente de Liberación de Canarias) y *POLISARIO*.

En el otro extremo se encuentran las denominaciones de empresas y marcas, en las cuales son mayoría aplastante los siglónimos²³: *AVIACO*, *ENAGAS*, *ENSIDESA*, *FRUCO* (Frutos Condensados), *FRUDESA* (Frío, Frutos y Derivados, S. A.), *HUNOSA*, *MAGEFESA* (Manufacturas Generales de Ferretería, S. A.), *PETRONOR*, *RUMASA*, *PRYCA*²⁴. En comparación, los nombres de empresas contruidos mediante siglas son muy pocos: *CASA*, *DYC*, *SEAT*, *ACS*.

También parecen ser más habituales los siglónimos en las denominaciones de asociaciones, aunque en este caso las diferencias no son tan notables. Por ejemplo, son siglas prototípicas o sigloides *ACUDE* (Asociación de Consumidores y Usuarios de España), *AFADA* (Asociación de Familiares de Donantes Anónimos), *AFANIAS* (Asociación de Familias con Niños y Adultos Subnormales) o *FASE* (Fundación Antisida de España). Por su parte, siglónimos son: *ACAPREJUBAN* (Asociación Cacereña de Prejubilados de Banca), *ADEVIDA* (Asociación para la Defensa de la Vida Humana), *AEDENAT* (Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza), *AFIBROEX* (Asociación de Fibromialgia de Extremadura), *ASOBAL* (Asociación de Clubes de Balonmano), *ASPAINCA* (Asociación de Paralíticos e Incapacitados de Cáceres), *ASPREMETAL* (Asociación Provincial de Empresarios del Metal), *CONCAPA* (Confederación Católica de Padres de Alumnos).

Y lo mismo cabe decir de los nombres de organismos oficiales e instituciones de diversas índole. Siglas o sigloides son, por ejemplo, *CEDRO* (Centro Español de Derechos Reprográficos), *CREMA* (Centro de Recuperación de Especies Marítimas Amenazadas) o *SOCADI* (Sociedad Catalana de Documentación e Información). Por su parte, siglónimos serían: *AENOR* (Asociación Española de Normalización y Certificación), *BANESTO* (Banco Español de Crédito), *CINDOC* (Centro de Información y Documentación Científica), *FOCITEC* (Fomento de la Ciencia y de la Técnica), *ICONA* (Instituto para la Conservación de la Naturaleza; Iniciativas Comerciales Navarras), *INSERSO* (Instituto Nacional de Servicios Sociales), *SEPRONA* (Servicio de Protección de la Naturaleza) o *TERMESP* (Terminología de España).

23 En este ámbito también son frecuentes los acrónimos (cfr. Casado Velarde 1985a: 58; Alba de Diego 1973: 371-372): *Bancobao* (Banco de Bilbao), *Cola-cao* (Cola + Cacao), *Nescafé* (Nestlé + Café)...

24 Como se ve, se citan únicamente nombres de empresas bien conocidas, pero el número de casos similares puede extenderse sin demasiado esfuerzo. A modo de ejemplo, se presentan algunas de las formas registradas en el corpus que sirve de base a este artículo: *ACEPROSA*, *ALUGASA*, *CANTENET*, *CELEBUSA*, *COAFISA*, *COFARMA*, *CONSTRUNAVES*, *DECOEXSA*, *EXTUCAN*, *FABRELEC*, *FAMESA*, *GEPLASVA*, *ILCASA*, *INCAGAS*, *MATELCO*, *NICAS*, *REMEDIANSA*, *SAINCO*, *SERVINTEX*, *TECLISA*.

3. CONCLUSIONES

Los datos expuestos parecen suficientes para postular una clase especial de sigla, la que aquí se ha denominado –a modo de ensayo y provisionalmente– *siglónimo*. Como en las demás clases de siglas, la formación de estos elementos se fundamenta en el empleo de los grafemas iniciales de un sintagma fijo o lexía compleja para crear una denominación correferencial de dicha base. Sin embargo, junto a esta semejanza fundamental, se perciben también diferencias entre los siglónimos y las otras modalidades de siglación. La más importante, de tipo cualitativo, reside en el modo en que se segmentan las palabras componentes del sintagma base y permite distinguir, al menos, tres tipos de sigla²⁵:

- Si la segmentación se realiza seleccionando únicamente el primer grafema de cada palabra surge la sigla prototípica: *PP*, *SER*, *SEAT*.

- Si esa segmentación se apoya en el segundo grafema de alguna o algunas de las palabras de la base con el fin de conseguir un resultado pronunciable secuencialmente, aparece el sigloide: *RENFE*, *FETE*.

- Si la segmentación selecciona arbitrariamente grafemas, sílabas y segmentos mayores no silábicos para conseguir en todos los casos un resultado plenamente pronunciable, se trata del siglónimo: *AENOR*, *CINDOC*, *HUNOSA*, *MAGEFESA*, *PRYCA*.

A esta diferencia cualitativa se añaden otras cuantitativas que avalan la clasificación propuesta, pues demuestran que, pese a compartir rasgos, las diferentes clases de siglas difieren en diversos aspectos de su comportamiento formal, semántico y pragmático. De ese modo, el siglónimo se distingue de la sigla prototípica por:

1. La búsqueda de la pronunciabilidad: el siglónimo se crea expresamente con una estructura formal similar a la de las palabras de la lengua para que resulte perfectamente pronunciable; en la sigla esa cualidad se presenta a veces (en las secuenciales: *PRI*, *ONU* o *BOE*), pero muchas otras no (caso de las deletreadas: *UGT*, *PP*, *CNT*).

2. Los campos de uso: aunque siglas y siglónimos aparecen en los mismos ámbitos, existen diferencias cuantitativas importantes; por ejemplo, en las denominaciones de partidos políticos y entidades afines predominan mayoritariamente las siglas; en cambio, en los nombres de empresas son mucho más habituales los siglónimos.

3. La manera de actuar como nombre propio: por regla general, las siglas constituyen nombres propios secundarios, esto es, denominaciones alternativas del sintagma originario creadas por motivos de economía expresiva; frente a ello, los siglónimos suelen convertirse en la única denominación del sintagma subyacente.

4. Como consecuencia de lo anterior, sucede que en la comunicación efectiva las siglas alternan a menudo con las formas desarrolladas correspondientes (“El *PP* / *Partido Popular*”).

25 Sería posible distinguir hasta cuatro tipos teniendo en cuenta que algunos siglónimos adoptan una segmentación silábica de las palabras componentes de la base y otros no, pero tal posibilidad no queda avalada por más rasgos que permitan diferenciar ambas modalidades.

ha presentado una proposición...”), mientras que el siglónimo rara vez muestra tal posibilidad (“Lo he comprado en *PRYCA* / *en *Precio y Calidad*”).

Por su parte, el siglónimo y el sigloide se diferencian por los rasgos 2 y 3, en los cuales el sigloide muestra un comportamiento similar al de las siglas prototípicas²⁶. En cambio, ambas modalidades comparten el rasgo 1, pues, de hecho, el sigloide puede considerarse una variante de la sigla prototípica en la que se produce una leve infracción de la regla de seleccionar únicamente el primer grafema de las palabras componentes para conseguir una sigla secuencial.

En definitiva, los rasgos que permiten diferenciar estos tres tipos de siglas son tendencias, no hechos absolutos. Y son tendencias porque tales tipos corresponden no a mecanismos predefinidos ni preestablecidos, sino a diferentes formas de poner en práctica un mismo proceso genérico –la siglación– condicionadas por las intenciones y finalidades perseguidas por quien acuña la unidad siglica. En todo caso, estas diferencias originan que los resultados de ese proceso genérico sean tan heterogéneos que aglutinarlos todos ellos bajo un único epígrafe podría desvirtuar el propio concepto de sigla, de ahí que convenga distinguir entre diversas clases de siglas. Y dentro de esas variedades se encuentra la que hemos querido llamar siglónimo, que no es otra cosa que un tipo de unidad siglica construida a partir de una segmentación arbitraria de las palabras componentes del sintagma base que busca crear un nombre propio perfectamente pronunciable, de modo tal que se supere el encorsetamiento que conlleva la sigla prototípica.

4. ÍNDICE DE TÉRMINOS CITADOS

Se relacionan a continuación todas las formaciones siglicas (siglas prototípicas, sigloides y siglónimos) mencionadas en el cuerpo del artículo. De ellas, se especifica en todos los casos el sintagma originario y, cuando no sean de conocimiento general, la fuente en la que se han localizado.

ACAPREJUBAN: Asociación Cacereña de Prejubilados de Banca (observación directa)

ACEPROSA: Aceites y Proteínas, S. A. (Alvar Ezquerro 1983)

ACS: Actividades de Construcción y Servicios

ACUDE: Asociación de Consumidores y Usuarios de España (Galende 2000)

ADENA: Asociación para la Defensa de la Naturaleza

ADENEX: Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura

ADEVIDA: Asociación para la Defensa de la Vida Humana (Alvar Ezquerro 1983)

AECC: Asociación Española contra el Cáncer

26 Quizás también los sigloides compartan con las siglas prototípicas el rasgo 4, aunque los ejemplos de sigloides no son suficientes para afirmar tal extremo con absoluta certeza.

- AEDENAT: Asociación Ecologista para la Defensa de la Naturaleza (Galende 2000)
- AENOR: Asociación Española de Normalización y Certificación
- AFA: Asociación de Fabricantes de Conservas y Productos Alimenticios (Figuerola 1969: 67)
- AFADA: Asociación de Familiares de Donantes Anónimos (observación directa)
- AFANIAS: Asociación de Familias con Niños y Adultos Subnormales (Alvar Ezquerria 1983; Galende 2000)
- AFIBROEX: Asociación de Fibromialgia de Extremadura (observación directa)
- ALUGASA: Aluminio de Galicia, S. A. (Alvar Ezquerria 1983)
- APA: asociación de padres de alumnos
- ARCO: (Feria) de Arte Contemporáneo
- ARENA: Aliança de Renovação Nacional (Brasil; Alvar Ezquerria 1983)
- ASOBAL: Asociación de Clubes de Balonmano
- ASPAINCA: Asociación de Paráliticos e Incapacitados de Cáceres (observación directa)
- ASPREMETAL: Asociación Provincial de Empresarios del Metal (Badajoz; observación directa)
- ATS: ayudante técnico sanitario
- AVE: Alta Velocidad Española
- AVIACO: Aviación y Comercio
- BANCOTRANS: Banco Comercial Transatlántico (Alvar Ezquerria 1983)
- BANESTO: Banco Español de Crédito
- BANIBAO: Banco Industrial de Bilbao (Casado Velarde 1985a: 48)
- BOE: Boletín Oficial del Estado
- CANTENET: Cantón Telefonía e Internet (Páginas Amarillas, versión on-line)
- CASA: Construcciones Aeronáuticas, S. A. (Alvar Ezquerria 1983; Galende 2000)
- CDS: Centro Democrático y Social
- CEDRO: Centro Español de Derechos Reprográficos (Galende 2000)
- CELEBUSA: Central Lechera de Burgos, S. A. (Alvar Ezquerria 1983)
- CINDOC: Centro de Información y Documentación Científica
- CNCT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Alvar Ezquerria 1983)
- CNMP: Coordinadora Nacional de Médicos en Paro (Alvar Ezquerria 1983)
- CNSD: Consejo Nacional Sindical de Decoradores (Alvar Ezquerria 1983)
- COAFISA: Comercial de Aceros Finos, S. A. (Alvar Ezquerria 1983)
- COFARMA: Comercial Farmacéutica Madrileña (Alvar Ezquerria 1983)
- COMGECEUT: Comandancia General de Ceuta (Galende 2000)
- CONCAPA: Confederación Católica de Padres de Alumnos
- CONSTRUNAVES: Construcciones Navales Españolas (Alvar Ezquerria 1983)
- CNT: Confederación Nacional del Trabajo
- COTELSUR: desconocido (Páginas Amarillas, versión on-line)

- COVERMASA: Comercial de Vehículos, Repuestos y Maquinaria, S. A. (Alvar Ezquerra 1983)
- CRA: colegio rural agrupado
- CREMA: Centro de Recuperación de Especies Marinas Amenazadas (Galende 2000)
- DDT: Diclorodifeniltricloroetano
- DECOEXSA: Depósito del Comercio Exterior, S. A. (Alvar Ezquerra 1983)
- DNI: documento nacional de identidad
- DOMUND: Domingo Mundial de Propagación de la Fe
- DYC: Destilerías y Crianza del Whisky
- ENAGAS: Empresa Nacional del Gas
- ENSIDESA: Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.
- EXTUCAN: Explotaciones Turísticas Canarias (Alvar Ezquerra 1983)
- FABRELEC: Fabricación de Electrodomésticos (Alvar Ezquerra 1983)
- FABRENSA: Fábrica de Envases de Papel y Metal, S. A. (Alvar Ezquerra 1983)
- FADEMPA: Fábrica de Empaques de Papel (Figueroa 1969: 80)
- FADIASA: Fábrica de Diapositivas, S. A. (Alvar Ezquerra 1983)
- FAMESA: Fabricaciones Metalúrgicas, S. A. (Alvar Ezquerra 1983)
- FASE: Fundación Antisida de España (Galende 2000)
- FETE: Federación de Trabajadores de la Enseñanza
- FITUR: Feria Internacional del Turismo
- FMI: Fondo Monetario Internacional
- FOCITEC: Fomento de la Ciencia y de la Técnica (Alvar Ezquerra 1983)
- FREJULI: Frente Justicialista de Liberación (Argentina; Alvar Ezquerra 1983)
- FRELICAN: Frente de Liberación de Canarias (Alvar Ezquerra 1983)
- FRUCO: Frutos Condensados
- FRUDESA: Fríos, Frutos y Derivados, S. A.
- GEPLASVA: General de Plásticos Vascos, S. A. (Alba de Diego 1973: 374)
- HUNOSA: Hulleras del Norte, S. A.
- IBERSONTEL: desconocido (Páginas Amarillas, versión on-line)
- ICONA: Instituto para la Conservación de la Naturaleza / Iniciativas Comerciales Navarras (Alvar Ezquerra 1983)
- IDEA: Instituto de Estudios Asturianos (Alvar Ezquerra 1983)
- ILCASA: Industrias Lácteas Caceresas, S. A. (observación directa)
- INCAGAS: Industria Caceresa del Gas (observación directa)
- INSERSO: Instituto de Servicios Sociales
- INTRIFYI: Industrias de Trefilería y Derivados (Alba de Diego 1973: 374)
- JOIMAR: desconocido (observación directa)
- JOPEMAR: desconocido (observación directa)
- JOVITEL: desconocido (Páginas Amarillas, versión on-line)

MAGEFESA: Manufacturas Generales de Ferretería
MATELCO: Material Electrónico y Componentes (Alvar Ezquerra 1983)
MAREXTEL: desconocido (Páginas Amarillas, versión on-line)
MAYGA: desconocido (observación directa)
MIR: médico interno residente
MOPU: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo
MUTRAL: Mutua Rural (Casado Velarde 1985a: 48)
NICAS: Nitratos de Castilla (Alvar Ezquerra 1983)
OCU: Organización de Consumidores y Usuarios
ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OPA: oferta pública de adquisición
OVNI: objeto volador no identificado
PCE: Partido Comunista de España
PETRONOR: Petróleos del Norte
PNN: profesor no numerario
PNV: Partido Nacionalista Vasco
POLISARIO: (Frente) Popular para la Liberación de Sakiet el Hamra y Río de Oro
PP: Partido Popular
PREMAMÁ: Prensa Marginal Madrileña (Alvar Ezquerra 1983)
PRI: Partido Revolucionario Institucional
PRYCA: Precio y Calidad
PSOE: Partido Socialista Obrero Español
PSUC: Partido Socialista Unificado de Cataluña
REMATEL: desconocido (Páginas Amarillas, versión on-line)
REMEDIANSA: Reunión Médica Andaluza, S. A. (Alvar Ezquerra 1983)
RENFE: Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
RUCRIS: desconocido (observación directa)
RUMASA: Ruiz Mateos, S. A.
SAINCO: Sociedad Anónima de Instalaciones de Control (Alvar Ezquerra 1983)
SEAT: Sociedad Española de Automóviles de Turismo
SEPRONA: Servicio de Protección de la Naturaleza
SER: Sociedad Española de Radiodifusión
SERVINTEX: Servicios Integrales de Extremadura (observación directa)
SOCADI: Sociedad Catalana de Documentación e Información (Galende 2000)
SPETEL: desconocido (Páginas Amarillas, versión on-line)
TAFISA: Tablero de Fibras, S. A. (Alba de Diego 1973: 373)
TALGO: Tren Articulado Ligero Goicoechea Oriol
TECLISA: Técnicos del Clima, S. A. (Alvar Ezquerra 1983)

TECNITEL: desconocido (Páginas Amarillas, versión on-line)

TERMESP: Terminología de España

UCD: Unión de Centro Democrático

UDC: Unió Democràtica de Catalunya

UGT: Unión General de Trabajadores

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alba de Diego, V. (1973): “Marcas, abreviaciones y siglas en el lenguaje publicitario”, *Prohemio*, IV-3, 349-378.
- Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M^a. A. (1997): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona, Ariel.
- Almela Pérez, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona, Ariel.
- Alvar Ezquerro, M. y Miró, A. (1983): *Diccionario de siglas y abreviaturas*. Madrid, Alhambra.
- Alvar Ezquerro, M. (1996): *La formación de palabras en español*. Madrid, Arco/Libros.
- Casado Velarde, M. (1979): “Creación léxica mediante siglas”, *RSEL*, 9, 67-88.
- Casado Velarde, M. (1985a): “Creación léxica por acronimia”, *Tendencias en el léxico español actual*. Madrid, Coloquio, 43-69.
- Casado Velarde, M. (1985b): “Acortamientos léxicos en el español actual”, *Tendencias en el léxico español actual*. Madrid, Coloquio, 81-91.
- Coseriu, E. (1978): “El estudio funcional del vocabulario (compendio de lexemática)”, *Gramática, semántica, universales*. Madrid, Gredos, 206-238.
- Figuroa Lorza, J. (1969): “Algunas observaciones sobre siglas usuales en Bogotá”, *Thesaurus. BICC*, XXIV, 66-91.
- Galende Díaz, J. C. (2000): *Diccionario general de abreviaturas españolas*. 2^a ed. Madrid, Verbum.
- Lang, M. F. (1997): *Formación de palabras en español*. 2^a ed. Madrid, Cátedra.
- Lyons, J. (1980): *Semántica*. Barcelona, Teide.
- Miranda, J. A. (1994): *La formación de palabras en español*. Salamanca, Colegio de España.
- Rainer, F. (1993): *Spanische Wortbildungslehre*. Tübingen, Max Niemeyer.
- Rodríguez González, F. (1982): “Variantes fonotácticas en siglas: condicionamientos lingüísticos y sociolingüísticos”, *RSEL*, 12, 357-374.
- Rodríguez González, F. (1993): “Las siglas como procedimiento lexicogénico”, *Estudios de Lingüística*, 9, 9-24.
- Wittlin, C. J. (1981): “Un nuevo tipo de siglas: acrónimos lexemas contextuales”, *LEA*, III, 159-174.